

Guayaquil 08 de Septiembre del 2014

INFORME DE GERENCIA

Señores:

Junta General de Accionistas

EDILCENTRO S.A

Ciudad

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación a los Estados Financieros del año 2013 bajo Normas NIIF, presentados el 02 de Mayo del 2014, me permito informa lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013 presento una Pérdida del Ejercicio de \$ 2.81, y Pérdida Acumulada que viene de algunos años generada por los gastos administrativos, estas perdida ha sido absorbida por los accionista para superar la causal, según Art 361 numeral 6 de la Ley de Compañía.
2. Se espera que para el próximo año las actividades comerciales se normalicen y por ende la empresa realice las operaciones para la cual fue creada.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2013. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,


ROSA CECILIA MALO ROMERO
GERENTE GENERAL